

**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE OBRAS, URBANISMO Y
SEGURIDAD**

El Sr. Alcalde, por Resolución nº 2015D08276, de fecha 21 de Julio de 2015, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 24 de Julio de 2015 a las 10,00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

1.- Propuestas de la Alcaldía.

1.1.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y DACIÓN DE CUENTA DE DECRETO DE ALCALDÍA 2015D08193 RELATIVO A NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EN ESTA SESIÓN.-

1.2.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE-PRESIDENTE RELATIVA A NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PLENARIA DE OBRAS, URBANISMO Y SEGURIDAD.-

1.3.- RATIFICACIÓN DE DECRETO DE ALCALDÍA Nº 2015D2797 DE FECHA 17/03/2015 RELATIVO A LA FORMULACIÓN DE OPOSICIÓN ANTE EL

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, Casa Consistorial, primera planta.

El borrador del Acta al que se refiere el punto nº 1 ha sido remitido por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno (teléfono: 952761317; correo electrónico: secretaria.mcv@marbella.es)

AYUNTAMIENTO DE MIJAS DE LA APROBACIÓN INICIAL DEL DOCUMENTO DE MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS DEL PGOU DE MIJAS EN LA UE C-2 “CALAHONDA ROYAL” (2015PLN00132).-

1.4.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA CONCEJAL DELEGADA DE URBANISMO Y VIVIENDA RELATIVA A LA CORRECCIÓN DE ERRORES DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MARBELLA EN EL ÁMBITO ARI-AL-1 “ENTRE BUGANVILLA Y SEQUILLO” (2007PLN00143RPGOU).-

1.5.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA CONCEJAL DELEGADA DE URBANISMO Y VIVIENDA RELATIVA A LA CORRECCIÓN DE ERROR EXISTENTE EN LA REVISIÓN DEL PGOU EN EL ÁMBITO DEL ÁREA DE REGULARIZACIÓN ARG-NA-7 “LAS MEDRANAS”, Y SU REMISIÓN A LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, PARA SU CONSIDERACIÓN (2007PLN00143RPGOU).-

1.6.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA CONCEJAL DELEGADA DE URBANISMO Y VIVIENDA RELATIVA A LA CORRECCIÓN DE ERRORES MATERIALES DEL PGOU EN EL ÁMBITO DEL ARI-NA-7 “AVENIDA DEL PRÍNCIPE SALMAN” (2007PLN00143RPGOU).-

1.7.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA CONCEJAL DELEGADA DE URBANISMO Y VIVIENDA RELATIVA A LA APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE ELEMENTOS DEL PGOU DE MARBELLA RELATIVA A LA FICHA DEL CATÁLOGO GENERAL DEL PATRIMONIO URBANO Y ARQUEOLÓGICO DE MARBELLA DEL CONJUNTO DE INTERÉS AMBIENTAL CN3-05 “HOTEL MARBELLA CLUB” (EXPTE. 2011PLN00156).-

2. Mociones de urgencia de los Grupos Municipales.

SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

1. Ruegos y preguntas y contestación, en su caso.

Marbella, a 21 de Julio de 2015
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, Casa Consistorial, primera planta.

El borrador del Acta al que se refiere el punto nº 1 ha sido remitido por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno (teléfono: 952761317; correo electrónico: secretaria.mcv@marbella.es)